



CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLAZA COMUNITARIA DENOMINADA "BIBLIOTECA PÚBLICA", INSTALADA EN EL LOCAL UBICADO EN LA CALLE 8 S/N, COL. CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE TENABO; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, A QUIEN EN LO SUCELSIVO SE LE DENOMINARA "EL IEEA", REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, PROFA. MARGARITA NELLY DUARTE QUIJANO, Y POR LA OTRA, EL MUNICIPIO DE TENABO, EN LO SUBSECUENTE, "EL MUNICIPIO", REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. ING. MANUEL JESUS COLLI KU, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

DE "EL IEEA"

- I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR ACUERDO DEL EJECUTIVO ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 22 DE ABRIL DE 1999, Y TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS.
- I.2. QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3º DE SU ACUERDO DE CREACIÓN, TIENE FACULTADES PARA PROMOVER Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS; GESTIONAR LA ACREDITACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS, CONFORME A LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; COORDINAR SUS ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES QUE OFREZCAN SERVICIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS Y APOYAR CUANDO LO REQUIERAN A DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS EN LAS TAREAS AFINES QUE DESARROLLEN.
- I.3. QUE A EFECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, UNA DE LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO, CONSISTE EN PROMOVER ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL ESTABLECIMIENTO DE PLAZAS COMUNITARIAS, POR MEDIO DE LAS CUALES SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS SIN EDUCACIÓN BÁSICA UNA OFERTA INTEGRAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS.

MDL

C

